



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 7.- **Pregunta N.º 1341, relativa a motivo por el que la directora general de Juventud presentó su dimisión el día 13.01.2023, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1341]**
- 8.- **Pregunta N.º 1342, relativa a si el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte conocía la vinculación profesional de Alicia Renedo Alonso con María Luisa Rebolledo Deschamps antes de ser propuesta como directora general de juventud en agosto de 2021, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1342]**
- 9.- **Pregunta N.º 1343, relativa a valoración del otorgamiento de un contrato de la directora general de Juventud a la empresaria María Luisa Rebolledo Deschamps debiendo haberse inhibido en virtud del artículo 19 de la Ley 1/2008, de 2 de julio, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1343]**
- 10.- **Pregunta N.º 1344, relativa a si se considera que el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte ha incumplido preceptos de la Ley 1/2008, de 2 de julio, al no dar cumplimiento a lo establecido en su artículo 19, cuando la directora general de Juventud otorgó al menos un contrato menor a María Luisa Rebolledo Deschamps, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1344]**
- 11.- **Pregunta N.º 1345, relativa a si hay constancia de que el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte ha intervenido en la adjudicación de contratos por parte de ayuntamientos de la región a las entidades "Ágora Espacio de Formación Feminista", "Asociación Sórica Espacio de Formación" e "Imagina Educación Alternativa" y a la empresaria vinculada a ellas María Luisa Rebolledo Deschamps, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1345]**
- 12.- **Pregunta N.º 1346, relativa a medidas que se tienen previsto adoptar ante el incumplimiento por parte del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del artículo 19 de la Ley 1/2008, de 2 de julio, en relación a la contratación de al menos un servicio a María Luisa Rebolledo Deschamps por parte de Alicia Renedo Alonso, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1346]**
- 13.- **Pregunta N.º 1347, relativa a si hay constancia de que el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte ha intervenido en la adjudicación de contratos por parte del ejecutivo regional o el sector público institucional a las entidades "Ágora Espacio de Formación Feminista", "Asociación Sórica Espacio de Formación" e "Imagina Educación Alternativa" y a la empresaria vinculada a ellas María Luisa Rebolledo Deschamps, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1347]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 7 a 13, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1341, relativa a motivo por el que la directora general de Juventud presentó su dimisión el 13 de enero de 2023.

Pregunta número 1342, relativa a si el vicepresidente y el consejero de Universidades conocía la vinculación profesional de Alicia Renedo con María Luisa Rebolledo antes de ser propuesta como directora de Juventud en agosto de 2021.

Pregunta número 1343 relativa a valoración del otorgamiento de un contrato de la directora general de Juventud...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor, silencio en el hemiciclo.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ...a María Luisa Rebolledo debiendo haberse inhibido en virtud del artículo 19 de la Ley 1/2008, de 2 de julio.

Pregunta número 1344, relativa a si se considera que el vicepresidente y consejero de Universidades ha incumplido preceptos de la Ley 1/2008 al no dar cumplimiento a lo establecido en su artículo 19, cuando la directora general de Juventud otorgó al menos un contrato menor a María Luisa Rebolledo.

Pregunta número 1345, relativa a si hay constancia de que el vicepresidente y consejero de Universidades ha intervenido en la adjudicación de contratos por parte de ayuntamientos de la región a las entidades Ágora espacio de formación feminista, Asociación Sórica espacio de formación, e Imagina educación alternativa y a la empresaria vinculada a ellas, María Luisa Rebolledo.



Pregunta número 1346, relativa a medidas que se tiene previsto adoptar ante el incumplimiento por parte del vicepresidente y consejero de Universidades del artículo 19 de la Ley 1/2008, en relación a contratos de al menos un servicio a María Luisa Rebolledo.

Y pregunta número 1347, relativa a si hay constancia de que el vicepresidente y consejero de Universidades ha intervenido en la adjudicación de contratos por parte del ejecutivo regional o el sector público institucional a las entidades Ágora espacio de formación, Asociación Sórica e Imagina educación alternativa y a la empresaria vinculada a ellas María Luisa Rebolledo, presentadas por Álvaro Aguirre Perales del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el Sr. Aguirre, del Grupo Popular.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Sr. Zuloaga, a punto de concluir la legislatura y no sabiendo lo que va a pasar en la siguiente este diputado no se quiere quedar con la espinita de no haber tenido un debate con usted del que podamos extraer algo positivo. Ya no, perdón, ya no para nosotros, sino para quienes están ahí fuera y a quienes usted y yo legítimamente, y desde el más absoluto respeto se lo digo representamos, pero como todos ustedes saben, desde el Partido Popular de Cantabria llevamos semanas realizando un seguimiento pormenorizado y un arduo ejercicio de recopilación de información e investigación, a raíz de que el pasado 13 de enero, desgraciadamente en el periódico conociéramos el caso Renedo o el caso PSOE, ya no lo sé, todas las informaciones, las conocidas y las que estamos convencidos de que aún quedan por conocer, nos conducen a las mismas conclusiones. Lo hemos dicho hasta la saciedad y lo vamos a repetir las veces que haga falta y donde haga falta. Lo que ha pasado, claro que sí, trasciende a las actuaciones de Alicia Renedo en el Gobierno de Cantabria.

Nos encontramos ante un entramado, entramado, que se extienda el Partido Socialista y a instituciones de Cantabria gobernadas por el Partido Socialista, su partido, Sr. Zuloaga, asistimos a un ejercicio de contrataciones masivas otorgadas en grandísima medida, en grandísima medida a través de contratos menores y propuestas de gasto a al menos dos entidades y a una empresaria vinculadas a todas ellas en ayuntamientos, también, y mancomunidades, controladas por el Partido Socialista, además de por una consejería del Gobierno de Cantabria, controlada por el Partido Socialista.

Para que me entienda Sr. Zuloaga contratos en gran mayoría otorgados a dedo. Pero, aunque todo esto pudiera estar sujeto a derecho, que diría el Sr. Revilla, hay algo que se nos escapa. Sabemos que ustedes como Gobierno, están intentando por todos los medios cerrar este escándalo en falso, y no alcanzamos a entender, mi grupo parlamentario no alcanza a entender cómo el segundo de a bordo del ejecutivo regional, usted, Sr. Zuloaga, por ejemplo, desconoce la instrucción que tienen encima de la mesa desde el año 2018 por parte de la Intervención General de que los contratos menores habría sería necesario, sería recomendable pedir al menos tres presupuestos.

Nos causa absoluta vergüenza que la actitud del vicepresidente del Gobierno y consejero titular de Juventud, usted, usted no solo no ha ofrecido ni una sola explicación sobre la abrupta salida de Alicia Renedo el ejecutivo regional, Sr. Zuloaga, he sido el único parlamentario que ha debatido con usted sobre esto; a mí no me ha ofrecido ni una sola explicación de por qué Alicia Renedo abandona el Gobierno, sino que además, Sr. Zuloaga, con bastante poco acierto se ha dedicado a amenazar al principal grupo de la oposición o a enviarnos a otros para que lo hagan, que es todavía peor y dice aún más de usted, a mentir aquí en sede parlamentaria y a silenciar a todos los cargos de su partido en lo relativo a este asunto.

A quien no ha podido silenciar, Sr. Zuloaga, es a la empresaria contratante y contratada, contratante de la Sra. Renedo contratada por su Gobierno o por los socialistas. Frases épicas de la entrevista que dio la Sra. Rebolledo en El Diario Montañés hace tan solo unos días, hoy 15 días, "ella -por Alicia-, me mandó un para despedirse y me trasladó que le gustaría trabajar en el campo de la igualdad", dónde queda aquí la Ley de Incompatibilidades, "ella -por Alicia-, contactaba con los colegios con los que trabajábamos, concertaba los programas y preparaba los cursos", dónde queda aquí la Ley de Incompatibilidades, esta es buenísima, escuchen, escuchen señorías, escuche señora consejera de Presidencia, "en Cantabria no hay empresas especializadas en igualdad", de esto hablamos luego, Sr. Zuloaga, otra, esta para que a usted se les caiga el discurso de que el Partido Popular utiliza la igualdad, "el pacto de Estado contra la violencia de género de 2017 trae muchísimo dinero a las administraciones que hay que gastar -atención al negocio-, lo que hemos hecho en Cantabria es peccata minuta, apenas tres o cuatro contratos al año", esto lo ha dicho la Sra. Rebolledo, Sr. Zuloaga, no yo.

Por lo que más allá de tratar de hacer oposición a la oposición cuando vuelva a salir aquí descalificando nuestro trabajo, a nosotros personalmente, de intentar confundir a los cántabros con información falsa para ocultar actos más que cuestionables y de ordenar a los suyos que no hablen ni ofrezcan información alguna al respecto, nada se sabe de usted, Sr. Zuloaga. Por tanto, ante este silencio atronador que usted lleva manteniendo los últimos meses, yo le pido que hoy usted no se esconda más no tiene más recovecos, contésteme a siete preguntas muy concretas, por qué dimite la Sra. Renedo si todo está bien; conocía usted el pasado laboral de la Sra. Renedo antes de proponerla para el cargo; qué les parece a ustedes que Renedo no se inhibiese cuando había que hacerlo al dar un contrato a quien la empleó.

¿Ha incumplido usted también, Sr. Zuloaga, la Ley de Incompatibilidades al no mandar inhibirse a la Sra. Renedo?
¿Intervino usted en las contrataciones realizadas por la Sra. Renedo, Sr. Zuloaga? ¿Intervino usted de las contrataciones



que se han realizado por parte de ayuntamientos de su partido y mancomunidades de su partido a estas empresarias, o tampoco sabía nada?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno ante el claro incumplimiento también de la Ley de Incompatibilidades por su parte?

De la investigación interna iniciada de oficio por el Gobierno, hablaremos en otro momento.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Contesta por parte del gobierno, el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. Sr. Zuloaga.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Buenas tardes, presidente. Señorías.

Volvemos de nuevo a esta Cámara a responder a unas cuestiones que ya se han planteado como interpelación, como moción y como preguntas en Comisión. Que, por cierto, ni tan siquiera las señorías del Partido Popular se designaron en terminar de formular. Simplemente se levantaron y se fueron. Se ve que, al Partido Popular, ni en esto ni en tantas otras cosas les interesa conocer la verdad.

Pues bien, como este tema ya es hartó conocido y ya ha tenido usted las respuestas no solo este vicepresidente y consejero, sino también incluso en la prensa a través de la propia empresaria a la que tantas veces ha citado. Pasaré a responderle por tercera vez a las mismas cuestiones.

Sobre el motivo por el que la directora general presenta su dimisión. Como bien sabe, se detecta una posible irregularidad en la firma de una propuesta de adjudicación de un curso, de 1.580 euros, que pudiera incurrir en incompatibilidad. Ante esta situación, la directora general pone su cargo a disposición, un cargo que evidentemente yo acepto.

La siguiente pregunta. La respuesta es muy sencilla. Los vínculos profesionales de todos los cargos públicos del gobierno de Cantabria, incluso los suyos mismos, son públicos a través de los diferentes portales de transparencia.

Sobre su siguiente pregunta, no hay ninguna valoración. El curso al que hace referencia a esta contratación fue un éxito.

Sobre sus segundas siguientes dos preguntas, la respuesta es no para las dos.

Sobre la siguiente pregunta. La respuesta es: Es que no hay ninguna previsión.

La última pregunta, también la respuesta es que no.

Ahora bien, ya que me pregunta usted todo esto, aprovecho para comentarle que, utilizando las mismas palabras, desconozco si Gema Igual, alcaldesa de Santander, ha intervenido de forma directa o indirecta en la adjudicación de contratos a las empresas que usted hace referencia en el ayuntamiento de Santander.

Y de igual manera también le digo que desconozco si la alcaldesa de Santander ha tenido relación directa o indirecta en la contratación de estas empresas con otros ayuntamientos del Partido Popular, o de cualquier otro color en Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias vicepresidente.

Señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidente.

Sr. Zuloaga, veo que vamos a acabar la legislatura; yo desde luego no como la empecé; usted peor. Usted peor.

No se queje de que le pregunto, si luego no me contesta. Se tiró dos horas y media en una comparecencia en la sala de comisiones en este Parlamento, diciendo: que este diputado no sabía preguntar, que había formulado mal las preguntas.

Yo, errores cometo mil. Pero el mayor error le ha cometido usted y no asume ninguna responsabilidad. De verdad, tranquilícese, que esto no es la sede del Partido Socialista de Cantabria; que esto es el Parlamento de Cantabria. Usted viene aquí a contestar a las preguntas que yo le hago. Esas son las reglas del juego, Sr. Zuloaga, cuando usted toma posesión como consejero.



Por tanto, le veo a usted demasiado nervioso con este tema. Es verdad. Vamos a intentar arrojar algo de luz. Porque este escándalo, le recuerdo, está relacionado con su Partido, gobiernos de su Partido en Cantabria y en ayuntamientos y de empresas, y una empresaria contratada bajo la gestión de su Partido.

Por tanto, Sr. Zuloaga, dejando bien claro, por cierto, que no dudamos de que los contratos que se hayan firmado sean legales. Eso no lo va a decir usted ni lo voy a decir yo, Sr. Zuloaga, lo tendrán que decir otras personas.

No dudamos tampoco de la legitimidad de las empresas; la que sea, para optar a contratos con la Administración; siempre que sea conforme a la Ley, ni se utilicen... Bueno, pues vamos a ver... amiguetes dentro de la Administración para obtener contratos, aunque sean menores, aunque se puedan adjudicar de forma directa. Eso es inmoral, Sr. Zuloaga.

Y usted lo conoce como yo, ha sido alcalde. Usted sabe como yo que es inmoral... No, yo no he sido alcalde, efectivamente. Efectivamente, no he sido alcalde. Tampoco he perdido todas las elecciones a las que me he presentado. Usted sí. Una detrás de otra, Sr. Zuloaga; una detrás de otra.

Usted es un perdedor profesional. Pero no va a hacer que yo me pierda en este asunto, Sr. Zuloaga. Vamos a ver. Vamos a ver, Sr. Zuloaga. Es muy sencillo. ¿Por qué siempre se pedía a las mismas que hicieran las mismas cosas? Las mismas que luego sirven de refugio laboral a un cargo de su partido, Sr. Zuloaga.

¿Por qué cuando ha habido en algunos casos que pedir tres ofertas no se hacía? ¿Y por qué en algunos casos... - hay casos documentados, ¡eh! No piensen, señorías, que hablo por hablar- de ayuntamientos de su partido, con concejales de igualdad de su partido, en el que se pedía presupuesto a la empresaria y a las dos entidades de la empresaria. Es decir, sí, sí o sí se lo llevaba la misma.

Sr. Zuloaga, eso, este diputado lo tiene contrastado. No se preocupe, no me mande a nadie a amenazarnos. No me mande a nadie a amenazarnos. De verdad, que este partido siempre va a estar donde tiene que estar. Y sabe lo que tiene que hacer, y lo va a saber siempre. Y con la verdad se va a todas partes, Sr. Zuloaga, a todas, a todas.

Pero tenga claro que este ridículo al que el Gobierno está sometiendo a toda Cantabria es insultante además que usted diga que no tiene nada que ver esto con ustedes, Sr. Zuloaga.

Mire. Mire esto que le estoy enseñando ¿Le suena de algo? Es la sede del Partido Socialista en Torrelavega. Es una conferencia de la Sra. Rebolledo. Donde estaba el billar, aquí está ella. No se preocupe que, si no la ven ustedes, la ampliamos. La ampliamos. Aquí tienen a María Luisa Rebolledo -Marisa para ustedes los amigos- Esto es el 8 de marzo del año pasado, en la sede del Partido Socialista de Torrelavega.

¿Usted me va a decir a mí que no la conocen de nada? Que se le ha adjudicado el plan de igualdad de Torrelavega; por cierto, con cinco empresas más que habían concurrido a la oferta. Para que luego diga la Sra. Rebolledo que no hay empresas dedicadas a la igualdad en Cantabria.

¿Usted me va a decir a mí que no conocen a esta señora de nada? ¿Usted me va a mandar intermediarios, a mí para amenazarme? ¿Usted, ustedes? No se equivoquen. Esto está pasando en su consejería, bajo el mandato de su partido, Sr. Zuloaga. De su partido.

Por tanto, no se preocupe tanto de lo que dice o hace el PP, preocúpese de lo que pasa en su casa; que ha demostrado ser una vez más un gestor nefasto, Sr. Zuloaga, nefasto. Todo lo que ustedes hacen y lo que no hacen conduce a lo mismo.

La salida de Renedo fue el cortafuegos que el Partido Socialista intentó aplicar ante la que se les venía encima, ante la que se le venía encima a usted. Usted fue una vez más muy egoísta. Sacrificó a la Sra. Renedo para salvarse usted, Sr. Zuloaga...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar, Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...la prueba de que está usted a la maraña, a la cabeza de esta maraña de la que no sé si será conocedor, pero desde luego es el más absoluto responsable.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Aguirre.

Señor vicepresidente.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Presidente, señorías.



Sr. Aguirre. Le vuelvo a decir por enésima vez que si usted cree que hay un ilícito donde tiene que acudir no es al Parlamento de Cantabria.

Lo que está haciendo aquí es precisamente porque usted sabe que no tienen dónde agarrarse, y lo único que pretende es seguir montando un espectáculo para ganar méritos en su carrera personal, que le va a llevar al único sitio donde está; en un escaño, si hay suerte en la oposición.

Un espectáculo en el que confunde términos a sabiendas; otros por desconocimiento. Y sobre todo trata de (...) con una gran cantidad de falsedades interesadas.

Pero es su reputación como diputado, la que está en juego con esta práctica; no la mía. Yo le responderé siempre a las preguntas, como hago las que plantea y las que tiene el tiempo de escuchar; porque otras veces se levanta y se va enfadado y dando pataletas.

Mire, señoría, usted no hace preguntas. Hay acusaciones. Y por enésima vez le digo que no es en esta tribuna donde tiene que acusar a nadie.

Señoría, ya le dije y le demostré que Gema Igual, su compañera del Partido Popular, alcaldesa de Santander, también ha mantenido contratos con estas asociaciones.

¿Está usted volviendo a insinuar que Gema Igual está implicada en este caso que usted cita? ¿Es acaso, según sus palabras, Gema Igual la cabecilla de esta supuesta trama, que solamente existe en su cabeza?

Vuelve usted a insistir en que Gema Igual está dentro de una trama que solamente existe en su cabeza, y en el Partido Popular de Cádiz, no, no, no, no, el problema aquí es que a usted nunca le han gustado las políticas de igualdad y de forma velada nos viene contando una nueva historietita por fascículos a ver si alguien se la compra.

¿Sabe usted dónde si hubo contra la corrupción en la contratación, en las políticas de igualdad?, en el Partido Popular de la Comunidad Valenciana que gestionaba su compañero el Sr. Camps, esto no lo digo yo, lo dice Enrique Navarro el exjefe de gabinete, de la ex consellera, Alicia de Miguel, y que está recogido dentro de la trama GURTEL.

No sé si el Sr. Enrique Navarro será o no de confianza en sus declaraciones, ya que además de exjefe de gabinete, también tenía cargo orgánico en la ejecutiva del Partido Popular, igual que usted.

El caso es que, según el señor y la señora exconsellera, obligaba a contratar con la empresa de Álvaro Pérez, vaya el bigotes, para congratularse con el expresidente Camps, a pesar de que no tenía ninguna empresa relacionada con las políticas de igualdad ni experiencia alguna por la gestión de las mismas, esto, Sr. Aguirre, es la corrupción del Partido Popular y esto, Sr. Aguirre, está en los tribunales, que es donde tiene que estar, no se ría tanto y, si quiere trabajar, trabaje sea valiente y haga lo que tiene que hacer un diputado, si tiene, como tiene tantas pruebas de un ilícito penal.

Yo lo hice, fue valiente y acude a la Fiscalía, y ¿sabe a quién denuncié? a un compañero suyo, a un vocal de la junta vecinal de Soto de la Marina, que resulta que se había llevado a su casa 60.000 euros, un compañero suyo del Partido Popular, se llevó 60.000 euros de la junta vecinal de Soto de la Marina, y ¿sabe cuándo los devolvió? cuando yo le denuncié y cuando perdió el juicio, y cuando se demostró que era un ladrón del Partido Popular condenado por un juez y hoy la junta vecinal de Soto de la Marina tiene 60.000 euros, si tiene algo que denunciar Sr. Aguirre, sea valiente y no haga este papelón y denuncie en la Fiscalía.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor vicepresidente.